



DIAGNÓSTICO, ECOLOGÍA Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (DEMIP)

**POSGRADO:
FITOSANIDAD**

CAMPUS MONTECILLO

DEFINICIÓN

En esta línea se estudian los aspectos biológicos y ecológicos fundamentales para entender los problemas fitosanitarios de los principales cultivos agrícolas y forestales del país. El grupo de trabajo evaluará anualmente la pertinencia de los cultivos que se atenderán. Anualmente, se conformarán al menos tres grupos de trabajo que se enfocarán a tres cultivos, los cuales se definirán en las primeras semanas de cada año. Se desarrollarán, evaluarán y propondrán estrategias para promover la adopción e implementación del manejo de plagas de importancia nacional, por lo que se mantendrá el apoyo en la producción de alimentos con calidad y la conservación del ambiente en beneficio de la sociedad. El sustento de la línea es la educación e investigación de calidad, donde se genera conocimiento, innovaciones y el ejercicio de la práctica. Estas actividades se reflejan en la formación de académicos e investigadores líderes, y en la adopción de tecnologías por productores, empresarios y por sector oficial en campañas fitosanitarias nacionales aplicadas en cultivos básicos, industriales y frutales que estén alineados al Plan Estratégico de Desarrollo del Gobierno Federal.

PERTINENCIA

Esta línea atiende las plagas como uno de los principales factores limitantes de la producción agropecuaria y forestal; su importancia ha aumentado por el comercio internacional, que incrementa significativamente el riesgo de diseminación de plagas exóticas, y por los nuevos planes de desarrollo económico del gobierno federal para impulsar la producción agrícola de las zonas con menores recursos. El grupo de trabajo de la LGAC-DEMIP esta conformado por especialistas en diversos temas que son prioridades para los gobiernos federales y locales y desarrollan investigación de frontera en la solución de demandas relevantes que la sociedad necesita; solo por dar algunos ejemplos: se estudian aspectos de biología, ecología y implementación de estrategias para el manejo adecuado de plagas reglamentadas (moscas de la fruta, plagas de aguacatero, plagas y enfermedades de cítricos, plátano, cereales, etc.) sin descuidar cultivos básicos como maíz, frijol, sorgo, calabaza, etc. Como es una tradición, los integrantes de esta línea enfocan muchos de sus trabajos a resolver problemas de temas de la agenda pública, involucrándose con grupos de productores de bajos recursos para procurar la suficiencia alimentaria, sin descuidar cultivos de alto valor de mercado como frutillas, aguacate, hortalizas y frutales de exportación que permiten mantener las exportaciones, dando



alternativas de manejo que permiten la calidad fitosanitaria exigida por los tratados internacionales, y con ello la entrada de divisas al país.

Las actividades sustantivas están dirigidas a la formación de líderes con conocimientos de frontera en diagnóstico y manejo de plagas, y con capacidad para la generación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la solución de problemas fitosanitarios de interés nacional, así como asesorar a los sectores social, empresarial y gubernamental para la definición de estrategias de regulación fitosanitaria y manejo integrado de plagas. Los proyectos de investigación y vinculación que se desarrollan van en línea con las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo atendiendo cultivos básicos enfocados a mejorar las condiciones de vida de pequeños productores en las áreas prioritarias de desarrollo, sin descuidar los cultivos de alto valor de exportación (frutales y hortalizas) que contribuyen significativamente al PIB del país..

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Atender problemas fitosanitarios de al menos tres cultivos, mediante la formación de grupos interdisciplinarios que contribuyan a la generación de conocimientos y transferencia de tecnología en los próximos cinco años.
- Difundir los resultados de las investigaciones de la LGAC-CP a nivel nacional e internacional, para dar sustento a la toma de decisiones en problemas fitosanitarios e incrementar la demanda de usuarios (estudiantes, académicos, productores, organismos no gubernamentales e instituciones del sector público y privado).

CONTACTO: Subdirección de Investigación Campus Montecillo |
subadmcm@colpos.mx

LGAC